

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 04/08/2023  
Hora de impresión 01:33 p. m.

**AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**• Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERIA	\$ 6,859,227.93	\$ 4,660,834.09
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma \$</b>	<b>6,859,227.93</b>	<b>\$ 4,660,834.09</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

By

Re

  
C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. ALFREDO GALINDO CANO

TESORERO MUNICIPAL  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
SAN FELIPE  
TEPATLÁN,  
PUEBLA  
2021-2024

*puedan tener alguna incidencia en las mismas.*

7. *Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital*

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.*

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
TERRENOS	\$ 135,000.00	\$ 135,000.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 135,000.00</b>	<b>\$ 135,000.00</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 528,051.26	\$ 426,829.26
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 4,738.60	\$ 4,738.60
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 570,000.00	\$ 570,000.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".




C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ALFREDO GALINDO CANO  
TESORERO MUNICIPAL  
TESORERÍA MUNICIPAL  
SAN FELIPE  
TEPATLÁN,  
PUEBLA  
2021-2024

<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$</b>	<b>42,165.85</b>	<b>\$</b>	<b>1,978,442.18</b>
-----------------------	-----------	------------------	-----------	---------------------

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4,000.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 29,140.61
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 7,025.24
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 40,165.85</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

• F

• F

• F

  
 C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. ALFREDO GALINDO CANO

TESORERO MUNICIPAL  
 TESORERÍA  
 MUNICIPAL  
 SAN FELIPE  
 TEPATLÁN,  
 PUEBLA  
 2021-2024

BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	#SFP(7600.1)
	#SFP(7430.1)
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ -</b>

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".**

  
C. ANTONIO MARQUEZ ZARAGOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. ALFREDO GALINDO CANO  
TESORERO MUNICIPAL  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
SAN FELIPE  
TEPATLÁN,  
PUEBLA  
2021-2024